


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que manifiesta su preocupación por la actual situación que atraviesa el INTA-Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, de acuerdo a la última medida votada por el Consejo Directivo del organismo, donde se resolvió suprimir de la estructura organizativa distintas Agencias de Extensión Rural (AER) pertenecientes a los centros regionales Buenos Aires Norte, Buenos Aires Sur y Córdoba.



VACCAÑEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El Consejo Directivo del INTA avaló el cierre de 14 agencias de extensión (AER) en Buenos Aires y Córdoba.

En el orden del día 612, y tal como figura en el punto 4.03, el Consejo Directivo resolvió suprimir de la estructura organizativa del INTA las Agencias de Extensión Rural de los Centros Regionales Buenos Aires Norte, Buenos Aires Sur y Córdoba.

Particularmente en nuestra provincia, se verán afectadas las estaciones de Vedia, Rojas, Laprida, Lamadrid, Benito Juárez, Lobería, Otamendi, Necochea, Balcarce, Mayor Buratovich y Saladillo.

Esta situación se suma a los retiros voluntarios que ha sufrido el organismo, lo que impacta claramente en el cumplimiento de sus fines y en el desarrollo de la tecnología agropecuaria de nuestro país.

Según la información trascendida, el plan definitivo elimina un total de 48 agencias de diferentes centros regionales, lo que dejaría un total de 252 sobre 299 que había originalmente.

A esta problemática, se le suma la puesta en venta de miles de hectáreas de campos experimentales a lo largo del país.


Las agencias de extensión tienen como finalidad apoyar procesos de intercambio de información y conocimientos para el desarrollo de las capacidades de innovación de los miembros de las comunidades rurales, urbanas y periurbana.

Las unidades de extensión son el nexo entre las localidades y el propio organismo. Teniendo en cuenta el motor que significa la actividad agropecuaria en nuestro país y la importancia del desarrollo tecnológico en la misma, el organismo es estratégico para nuestro Estado, a la vez que desarrolla trabajadores especializados en la temática.

EXPTE. D- 1198 126-27



Por los motivos expuestos, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


VACCAREZZA, SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.